# ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2020

En Quito, a los 30 días del mes de abril del año dos mil veinte, a las 14H00, al no poder celebrar ña Junta en forma presencial por el estado de excepción en el territorio ecuatoriano debido a la actual emergencia sanitaria frente al Covid-19; se reúnen los señores accionistas de la Compañía **ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.**, a través de medios telemáticos; bajo la siguiente distribución:

<u>Accionistas</u>	<u>Capital pagado</u>	N° de acciones	<u>%</u>
Felipe Avellán Arteta	799,00	799	99,88%
Carlos Avellán Arteta	<u>1,00</u>	<u>1</u>	<u>0,12</u> %
Total	<u>800,00</u>	<u>800</u>	<u>100%</u>

Hallándose presente todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social y la señorita Myriam Pasquel en su calidad de Comisaria Principal y la señora Katty Núñez, en calidad de Secretaria - Ad-hoc, la Junta General Universal de Accionistas se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General el señor Carlos Alberto Avellán Artera como Presidente. El Presidente, declara instalada la sesión luego que la Secretaria certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los accionistas, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que esta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías.

El señor presidente pide que por secretaría se de lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal de Accionistas que es el siguiente:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2019.
- 2) Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2019.
- 3) Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del año 2019.
- 4) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.
- 5) Resolver sobre la Distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio 2019
- 6) Designación de Comisario para el año 2020.
- 7) Designación del auditor externo 2020

La Junta General Universal de Accionistas resuelve conocer el orden del día:

### 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2019.

A petición del Presidente, toma la palabra el señor Felipe Avellan, Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura al Informe Económico, que se adhiere a la presente Acta. Una vez sometido a votación, los señores accionistas resuelven por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2019.

### 2) Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2019.

A petición del Presidente, toma la palabra el Comisario Principal, quien procede a dar lectura de su informe sobre los Estados Financieros de la Compañía. Una vez sometido a votación, los

señores accionistas resuelven por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2019.

### 3) Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del año 2019.

A petición del Presidente por secretaria se da lectura al informe de auditoría externa, el cual es puesto a consideración de la Junta General Universal de Accionistas. Una vez sometido a votación, los señores accionistas resuelven por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2019.

## 4) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

Se pone a consideración de los accionistas los estados financieros correspondientes al año 2019, compuestos del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y notas a los estados financieros. Una vez sometido a votación, los señores accionistas resuelven por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

### 5) Resolver sobre la Distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio 2019.

Toma la palabra el Presidente y manifiesta, que los señores accionistas pueden constatar que la utilidad neta del ejercicio 2019 asciende a US\$ 228.111,93 por tanto propone que las mismas no se distribuyan y se las mantenga como utilidades retenidas. Una vez sometido a votación, los señores accionistas resuelven por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, no distribuir las utilidades del ejercicio 2019 y mantenerlas como utilidades retenidas.

### 6) Designación de Comisario para el año 2020

Toma la palabra el señor Presidente quién eleva a moción el ratificar a la señorita Myriam Pasquel como Comisaria Principal de la Compañía para el año 2020. Una vez sometido a votación, los señores accionistas resuelven por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el nombramiento de la Señorita Myriam Pasquel como Comisaria Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

### 7) Designación de auditor externo para el ejercicio 2020

Toma la palabra el señor Presidente quién manifiesta que a través de la Gerencia General de la Compañía se lleve a cabo el proceso de contratación de auditores externos para la revisión de los Estados Financieros por el año que terminará el 31 de diciembre del 2020. Una vez sometido a votación, los señores accionistas resuelven por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar a la Gerencia General para que realice la contratación de los auditores externos para el ejercicio económico 2020.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 16h00.

Carlos Alberto Avellán Arteta

Presidente - Accionista

Felipe Xavier Avellán Arteta Accionista

Celebrada el día de hoy 30 de abril del 2020, a las dieciséis horas. LO CERTIFICO

Katty Núñez B. Secretaria Ad-hoc